



CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE Y COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional el presente "Aviso de Contratación Pública Prevista".

1. Datos de la Entidad Contratante

Nombre de la entidad:	CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO
RUC:	1768007040001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. Rodrigo de Chávez Oe4-19 y Jacinto Collahuazo
Contacto:	Nombre: Coronel C.S.M. Enrique Abel Morales Moncayo Cargo: Jefe Técnico Email: eamorales@cee.gob.ec compraspublicascee@gmail.com
Teléfono:	(+593) 3809800

2. Descripción del Proceso de Contratación

Objeto del Proceso:	SERVICIO DE TRANSPORTE, TENDIDO Y ABASTECIMIENTO DE MATERIALES PÉTREOS (ESTRUCTURA VIAL) Y ASFÁLTICOS EN VARIOS TRAMOS DE LA VÍA E10 Y E20, INCLUYE TRANSPORTE, PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN VIAL EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE AL GMT "MONTÚFAR"
Código del Proceso:	RE-CEP-CEE-2023-016
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD. 979.081,628
Tipo de Contratación:	REGIMÉN ESPECIAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS O SUS SUBSIDIARIAS DE BIENES

Código CPC (nivel 9):	Ítem	CPC	Descripción CPC
	1	541210013	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION AMPLIACIONES
Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:	VALOR: \$ 979.081,628 (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y UNO CON 628/100 DÓLARES AMERICANOS) MÁS IVA		

RED ESTATAL E20

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR	m3	26.205,30000	0,90	23.584,77000
2	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3-Km	242.053,00000	0,34	82.298,02000
3	TRANSPORTE DE SUELO SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRRASANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 2 A 5 KM)	M3/KM	15.105,00000	0,44	6.646,20000
4	TRANSPORTE DE SUELO SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10)	M3/KM	56.798,00000	0,34	19.311,32000
5	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	20.880,00000	0,30	6.264,00000
6	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE 20 A 50 KM)	M3/KM	22.232,00000	0,28	6.224,96000
7	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + 50 KM)	M3/KM	188.293,00000	0,26	48.956,18000
8	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	13.050,00000	0,30	3.915,00000
9	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE 20 A 50 KM)	M3/KM	13.895,00000	0,28	3.890,60000
10	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	73.929,25000	0,26	19.221,60500
11	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	1.600,00000	0,34	544,00000
12	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	101.200,00000	0,28	28.336,00000
13	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20KM)	M3/KM	4.800,00000	0,30	1.440,00000
14	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	49.200,00000	0,28	13.776,00000
15	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	16.900,00000	0,34	5.746,00000
16	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	1.345,00000	0,34	457,30000
17	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	7.750,00000	0,30	2.325,00000
18	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	17.875,00000	0,28	5.005,00000
19	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO SELECCIONADO	m3	8.385,80000	3,90	32.704,62000
20	SUB-BASE CLASE 3	m3	4.740,80000	4,81	22.803,24800
21	Material Filtrante	m3	942,00000	10,50	9.891,00000

22	BASE CLASE 1	m3	2.951,75000	7,78	22.964,61500
23	Piedra (Incluye transporte)	m3	6.070,60000	10,00	60.706,00000
RED ESTATAL E10					
24	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR	m3	3.433,29000	0,90	3.089,96100
25	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3-Km	34.332,90000	0,34	11.673,18600
26	TRANSPORTE DE SUELO SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRRASANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	3.276,40000	0,30	982,92000
27	TRANSPORTE DE SUELO SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRRASANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	4.112,50000	0,28	1.151,50000
28	TRANSPORTE DE SUELO SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRRASANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + 50 KM)	M3/KM	19.917,00000	0,26	5.178,42000
29	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	330,00000	0,34	112,20000
30	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	1.098,00000	0,30	329,40000
31	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE 20 A 50 KM)	M3/KM	8.325,00000	0,28	2.331,00000
32	TRANSPORTE DE SUB-BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	28.054,00000	0,26	7.294,04000
33	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	180,00000	0,34	61,20000
34	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	510,00000	0,30	153,00000
35	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE 20 A 50 KM)	M3/KM	4.517,50000	0,28	1.264,90000
36	TRANSPORTE DE BASE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	17.027,00000	0,26	4.427,02000
37	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 5 A 10 KM)	M3/KM	420,00000	0,34	142,80000
38	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20KM)	M3/KM	3.200,00000	0,30	960,00000
39	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	6.500,00000	0,28	1.820,00000
40	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	16.660,00000	0,26	4.331,60000
41	TRANSPORTE DE PIEDRA PARA GAVIONES (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	6.760,00000	0,26	1.757,60000
42	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 10 A 20 KM)	M3/KM	1.440,00000	0,30	432,00000
43	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE 20 A 50 KM)	M3/KM	6.840,00000	0,28	1.915,20000
44	TRANSPORTE DE MATERIAL FILTRANTE (DISTANCIA DE TRANSPORTE DE + DE 50 KM)	M3/KM	37.195,80000	0,26	9.670,90800
45	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO SELECCIONADO	m3	2.730,59000	3,90	10.649,30100
46	SUB-BASE CLASE 3	m3	747,50000	4,81	3.595,47500
47	Material Filtrante	m3	879,00000	10,50	9.229,50000
48	BASE CLASE 1	m3	447,25000	7,78	3.479,60500
49	Piedra (Incluye transporte)	m3	821,10000	10,00	8.211,00000
ABASTECIMIENTO DE MATERIAL PETREO INCLUIDO TRANSPORTE					
RED ESTATAL E20					

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	P.TOTAL
50	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO SELECCIONADO	M3	8485,80000	1,60	13.577,28000
51	SUB-BASE CLASE 3	M3	4740,80000	1,60	7.585,28000
52	BASE CLASE 1	M3	2951,75000	1,60	4.722,80000
RED ESTATAL E10					
53	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO SELECCIONADO	M3	2730,59000	1,60	4.368,94400
54	SUB-BASE CLASE 3	M3	747,50000	1,60	1.196,00000
55	BASE CLASE 1	M3	447,25000	1,60	715,60000
TENDIDO DE ASFALTO INCLUIDO MATERIALES Y TRANSPORTE					
RED ESTATAL E20					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	P.TOTAL
56	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO MEZCLADO EN PLANTA E=15CM	M2	12.323,0000	30,45	375.235,35000
RED ESTATAL E20					
57	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO MEZCLADO EN PLANTA E=15CM	M2	1656,00000	30,45	50.425,20000
TOTAL SIN INCLUIR IVA					979.081,62800

3. Formas y Condiciones de Pago

Formas y condiciones de pago:	<p>El pago se realizará de la siguiente manera:</p> <p>El pago se realizará de la siguiente manera: 50% del monto del contrato en calidad de anticipo, el valor restante del 50% se cancelará mediante la presentación de planillas mensuales legalizadas, una vez realizado el trámite de revisión y pedido de factura por parte del área de Control Previo del Departamento Financiero.</p> <p>La amortización del anticipo (50%) entregado se descontará en las planillas mensuales conforme lo establecido al Art. 265 del RGLOSNC. P.</p>
Plazo o periodo de entrega:	120 días plazo, se dará cumplimiento a lo establecido en el Art 288, numeral 2, del RGLOSNC. P, Reglas de inicio de la ejecución contractual.
Presentación de la oferta:	Únicamente a través del portal de compras públicas, según art. 74 RGLOSCP, firmada electrónicamente.
Descripción de las condiciones:	De conformidad con lo establecido en las condiciones particulares del proceso (pliego).
Fecha límite para	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (pliego).

presentación de ofertas:	
Idioma para la presentación de ofertas:	Español.
Condiciones para la participación:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Garantías:	Por la naturaleza del proceso de contratación no se rendirán garantías, a excepción de la garantía técnica si fuera necesario.

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, al 06 de noviembre del 2023.

Juan Xavier Riofrio Játiva
Coronel E.M.C.
COMANDANTE DEL
CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO